

y todo; reunidos en la Sala Capitular en sesion extraordinaria  
publica, bajo la presidencia del Sr. M. D. Jorge Cantó,  
los Sres del Ayuntamiento de ella que suscribieron; y por  
dho Sr. Presid. se declaró abierta esta Sesion, manifestand  
que encontrandose la estacion muy adelantada, y que  
se estaba en el caso de disponer del trigo delposito  
existente en panera, ya fuera facilitandolo a los La  
bradores y Pezcareos que lo soliciten, o ya vendiendolo  
y dandolo a los mismos alguna cantidad, evi  
tand asi la responsabilidad que pudiera caerle, y por  
no poner en movimiento este fondo; Entrado, Sr.  
y encontrandose aceptable esta proposicion por ser  
muy conveniente a los intereses delposito; acordaron  
se reparta a los Labradores, haciendolo bajo las  
condiciones establecidas en la Instrucion del ramo.

El mismo Señor Dijo: Que el Aguirre nom  
brado para atender a las obras de reparacion de  
los caminos en aquella parte que hay necesidad  
de hacer alcantarillas, don Esteban Garcia Sanz,  
se hallaba ocupado en los negocios de su profesion,  
encontrandose paralizadas muchas de las obras  
que hay que arreglar en los barahos que atra  
viesan los caminos, y se acordó ampliar  
esta comision, asociand a aquel a los Pezcaros  
de Labor D. Martin Valero y D. Pascual

